



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

# BANDO DE LA ALCALDIA RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS

D, FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE  
PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA  
(Sevilla)

INFORMA

Que a partir del **LUNES, 1 DE ABRIL DE 2013**, el Servicio de Recogida de Basuras cambia su horario al turno de mañana, **recogiéndose la basura en Pruna a partir de las 8.30 h. de la mañana aproximadamente.**

Se ruega, depositen las basuras en bolsas convenientemente cerradas y hagan uso de los contenedores instalados a tal efecto.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a veintisiete de marzo de dos mil trece.



DEL ALCALDE

FDO/FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ